

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD DE MADRID

14050 *Anuncio de resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, Madrid por la que se convoca licitación para el suministro de implantes de columna cervical y dorsolumbar.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Servicio de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Joaquin Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - 4) Teléfono: 91 191 74 00 / 68 37.
 - 5) Telefax: 91 316 28 48.
 - 6) Correo electrónico: sercontrol.hpth@salud.madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de mayo de 2016.
 - d) Número de expediente: GCASU 2016-29.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de implantes de columna cervical y dorsolumbar.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Tres.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Joaquin Rodrigo, 2.
 - 2) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: 36 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33184100-4.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Total 100 puntos: Oferta económica: Lotes 1 y 2: 80 puntos. Lote 3: 70 puntos. Otros criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Lotes 1 y 2: 20 puntos. Lote 3: 30 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 508.650,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 339.100,00 euros. Importe total: 373.010,00 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No procede. Definitiva (%): Sí procede. 5 por ciento del importe de licitación del contrato.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Especificados en la cláusula 1 del Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de mayo de 2016, a las quince horas.
 - b) Modalidad de presentación: Licitación Electrónica: No.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda (Registro General). Horario de ocho a quince horas.
 - 2) Domicilio: Joaquín Rodrigo, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Documentación Técnica (sobre 2-B) y Proposiciones Económicas.
 - b) Dirección: Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda. Calle Joaquín Rodrigo, 2, Sala Cuadrada de Dirección, planta primera.
 - c) Localidad y código postal: Majadahonda 28222.
 - d) Fecha y hora: Documentación técnica (sobre 2-B): 31 de mayo de 2016 a las diez horas y proposiciones económicas: 14 de junio de 2016, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario/s según Pliego de Cláusulas Administrativas.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 4 de abril de 2016.
12. Otras informaciones: Dado que el expediente está sujeto a regulación armonizada, contra esta resolución se puede interponer recurso especial en materia de contratación (Artículo 40 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público).

Madrid, 4 de abril de 2016.- El Director Gerente.

ID: A160017743-1